



## ANEXO I: POLÍTICA DE LA CALIDAD

Revisión: 2

Con objeto de alcanzar los niveles más altos en la calidad de nuestros productos y servicios, declaramos los siguientes principios básicos de nuestra Política de la Calidad:

- **AGRÍCOLA NAVARRO GUEVARA, S.L.** se compromete a cumplir los requisitos establecidos contractualmente con sus clientes, y los legales y reglamentarios aplicables a las actividades de **fabricación y comercialización de accesorios para la agricultura**.
- **AGRÍCOLA NAVARRO GUEVARA, S.L.** asume la necesidad de una mejora continua en la calidad de sus productos, de la gestión de sus procesos y de las condiciones de trabajo, con el fin de que sean capaces de satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes.
- **AGRÍCOLA NAVARRO GUEVARA, S.L.** considera a las personas el valor más importante que garantiza nuestro futuro. Por ello, deben estar cualificadas, formadas, motivadas e identificadas con los objetivos de nuestra organización y sus opiniones han de ser consideradas.
- **AGRÍCOLA NAVARRO GUEVARA, S.L.** se compromete a revisar y mantener actualizado el Sistema de Gestión de la Calidad, estableciendo cauces de intercambio de información y de cooperación, y mejorando continuamente la eficacia de dicho sistema.
- **AGRÍCOLA NAVARRO GUEVARA, S.L.** se compromete a que la presente Política de la Calidad sea conocida y comunicada a todos los empleados de la organización, y que sea sencilla de entender y continuamente revisada.
- **AGRÍCOLA NAVARRO GUEVARA, S.L.** promueve y establece los medios necesarios para que la comunicación de deficiencias y/o sugerencias de mejora sean analizadas, y, de ser posible, aplicadas.

Nuestra empresa asume lo expuesto anteriormente como garantía de pervivencia y crecimiento de la misma.

Esta política de Calidad está disponible para partes interesadas en la página web de la empresa.

Murcia, a 25 de agosto de 2.017

**Damián Navarro Guevara**  
**Gerente**